

# EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

Ambrosio Morales, 6

ULTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Teléfono, 70

Año XII

Jueves 22 de Diciembre de 1910

Núm. 3.416

## MISCELANEA

Hoy no ha salido el sol. Madrid está envuelto en un manto de niebla que lo esfuma, que lo borra todo en la lejanía. Los obreros arriba en los andamios son como sombras móviles, los árboles extienden sobre las vías sus ramas descarnadas como garras de monstruos, el estrépito de los carruajes, los gritos de los vendedores, todos los ruidos de la calle llegan hasta nosotros atenuados como si la niebla que se mueve, que se arrastra pausadamente fuera imponiendo silencio.

Esta niebla húmeda, caladora, desahacientemente fría, apaga la vida y la torna mal humorada y triste. Las células, los músculos, los órganos del cuerpo se apretujan, se contraen como para defenderse de un peligro; sienten depresión, sienten calofríos como serán los del miedo. Y luego ese muro que danza ante nosotros, que es como una cárcel de los ojos, que parece ahogar nuestras pupilas, que shama y mancha el puro azul del cielo, y no deja llegar a nuestro hogar la sonrisa del rayo del sol.

La niebla me hace recordar Mella. La niebla le desconcierta, le abruma, le aplana, pesa sobre él como una losa, como una gran tristeza, como una enfermedad.

Mella es optimista y alegre; su ingenio rápido ve pronto el aspecto humorístico de las cosas y su palabra ríe como su espíritu.

Pero la niebla le paraliza, lo ensombrea, le da un aire de cansancio, de mustiedad; es para él como un garfio que amarra su voluntad, como un heraldo del fastidio de los sombríos pensamientos; es la inmovilidad, la inercia el mal humor, una sombra espiritual desazonada y deprimente.

Y es esta tarde cuando hace su esperada intersección!  
Los elementos atmosféricos son hoy canalejistas.

No es Carner ni es Ventosa quienes han perdido a Lerroux: lo ha perdido su riqueza.

Lerroux, pobre y austero, hubiera sido invulnerable.

El brillo de los diamantes ciega a la mujer mundana; pero a las masas populares, pobres, miserables y envilecidas, no; a esas las irrita, las exaspera, las hace perder la fé.

No lo ha estrellado la Solidaridad si no el automóvil.

Magnífica lección de cosas para todos los apóstoles del pueblo!

Algunos periódicos católicos cantan hoy un himno a Azcárate y a Pablo Iglesias, los justos, los austeros, por haber desautorizado a Lerroux en el Congreso.

No tanto, camaradas, no tanto. Recordad que Lerroux eclipsaba a Azcárate y le había ganado por la mano a Pablo Iglesias el proletariado barcelonés.

Han visto a su rival hundido hasta el cuello en la ciénaga de sus inmundicias y le han dado el último mazazo. ¿Ejemplo inenarrable de austeridad, de culto a la justicia ó manera de des- embarazarse de un rival molesto?

Severino Anar.

Madrid 21 Diciembre.

## Comisión provincial

Sesión del día 6 de Diciembre de 1910

En ella se adoptaron los siguientes acuerdos:

Aprobar una factura relativa a las drogas y medicinas suministradas al Hospital de Agudos en el cuarto trimestre del corriente año.

Igual acuerdo recayó en las cuentas relativas a los gastos ocasionados en el segundo y tercer trimestre por los penados que extinguen condena en esta cárcel correccional.

Que sea entregada a su familia. Ma-

ría Manuela Magan recluida en el departamento de dementes del Hospital de Agudos, pues así lo ha solicitado.

Aceptar el proyecto relativo a la reedificación del antiguo Cuartel de Barraciones para reformatorio de jóvenes abandonados, viciosos ó delincuentes, y que se consigne en el presupuesto la cantidad necesaria para contribuir al pago de la mitad de la suma importe de la mencionada obra.

Declarar que se ha justificado debidamente que doña Enriqueta Torres y Vivar es la heredera de su difunto esposo don Eduardo Illan y que se le expida el libramiento para pago del crédito que tenía pendiente como empleado que fué de la Corporación y por último conceder varios ingresos en la Casa Socorro Hospicio.

Sesión del día 17 de Diciembre

En ella se adoptaron los siguientes acuerdos:

Confirmar el ingreso ordenado por el Gobernador en el departamento de dementes del Hospital de Agudos para su observación de la alienada Isabel Carabantes Gómez, vecina de esta capital.

Que se anuncie segunda subasta para contratar el suministro de carne de vaca con destino a los cuatro Establecimientos Benéficos.

Acceder a lo solicitado por doña María Luisa Delgado González, vecina de Montoro, en cuanto a que se releve de satisfacer cantidad alguna por las estancias que causare su esposo don Antonio Vega Leal en el departamento de dementes del Hospital de Agudos en razón a que es insolvente y que lo anteriormente abonado las venía satisfaciendo con recursos que le facilitaba su madre doña María González.

Aprobar las facturas relativas al fluido eléctrico suministrado por la Empresa de Casillas durante el mes de Octubre último a los establecimientos de Beneficencia, Conservatorio provincial de música y Gobierno civil.

Aprobar una certificación referente a las obras de acopio de piedra machacada con destino a la carretera provincial de Montoro a su estación y Ventas de Cardena, así como recayó igual acuerdo en el acta de recepción de las obras de conservación del firme del ramal de Montilla y Fernán Núñez a sus respectivas estaciones.

Autorizar a los Directores de los Establecimientos Benéficos para que puedan invertir 400 pesetas cada uno del Hospital de Agudos y Casa de Socorro Hospicio y 200 para los del Hospital de Crónicos y Casa Central de Expositos para comidas extraordinarias de los acogidos y enfermos en dichos Establecimientos en los días de las próximas pascuas.

Informar al Gobernador en el sentido de que no procede suprimir la plaza de médico titular de la villa de Santaella que desempeña don Francisco López Sillero, interin no se cumplan los requisitos que señala el artículo 26 del reglamento de 14 de Junio de 1891 y 45 de 11 de Octubre de 1904 y demás disposiciones aplicables.

Y por último a propuesta del vocal señor González López, que se dirija oficio al señor Decano del cuerpo médico de la Beneficencia provincial, interesándole informe con la mayor urgencia sobre si en el Hospital de Agudos puede aplicarse el tratamiento antirrábico, a personas que hallan sido mordidos por animales hidrófobos, por los médicos de dicho Establecimiento, dándose cuenta después para en su vista resolver acerca de este importante asunto.

## Crónica filipina

Mirada retrospectiva.—La situación presente.—Dos tendencias.—El Gobierno.

—En previsión de contingencias

Doce años hace que a los Estados Unidos de Norte-América se les antojó apoderarse de los mezquinos resinosos de nuestra antigua grandeza colonial.

Con escarnio de los eternos principios de la justicia se quiso cubrir el expolio con el manto de la legalidad ante el derecho internacional en el tratado de París de 1898. Mediante ese tratado, España cedió su derecho a las islas de Oceanía, en la misma forma que el indio viajero resigna la bolsa en manos de la cuadrilla de bandidos que le sale al camino.

De esta guisa se llevó a cabo la emancipación de las Filipinas de la secular tutela de España, cuya labor ha sido grande é intensa, como se ven obligados a confesar los mismos adversarios. Un mundo de preocupaciones contra la vetusta España abrigaban los yanquis al hacerse cargo de nuestras colonias oceánicas, y todas han ido deshaciéndose al contacto de la realidad y a medida que la experiencia fué adiestrándoles en la manera de sortear las dificultades que ofrecía la buena marcha de un pueblo, en que las circunstancias habían despertado todas las con- cipiencias.

Aunque tardó, el expoliador ha rendido público testimonio en múltiples documentos a la honradez de España. Habíase hecho creer que Filipinas era un pueblo de parias, de cuyos andores se lucraba la metrópoli y sus emisarios los frailes.

A dar cuerpo y calor a esta calumnia especie, acogida y glosada con cariño por toda la prensa europea, y en cuanto a alguno de sus extremos, por la misma prensa española, contribuyó poderosamente la actitud de algunos indígenas, alzados en armas. Ellos con sus locas impacencias dieron el triunfo al enemigo, a quien hoy miran como el opresor de su libertad.

Al periodo de agitación ha sucedido otro de relativa calma y en los momentos de reflexión contemplan su obra nefasta. Solo han logrado con sus afanes trocar las cadenas de esclavitud, con manifiesta desventaja; pues, a unas cadenas ya rotas por los años y en vías de ser rotas por voluntad del opresor (empleamos sus propias palabras), han sucedido otras de mejor temple, más fuerte, más resiliadas con la esperanza de poder quebrantarlas en un momento de desesperación.

Ante esta sombría perspectiva se han iniciado dos tendencias en los elementos directores de la sociedad filipina. Una de ellas está encarnada por el partido progresista, formado por el aluvión de los que viven de las delicias del presupuesto y esperan con calma el advenimiento de su redención, para fecha no bien determinada; allí para cuando sus señores lo tengan a bien y ellos, los expectantes indígenas, se hayan hecho acreedores a la gracia con un buen comportamiento y con el progreso asimilativo de los métodos anglo-sajones; es decir, allí para cuando piensen, hablen y obren en yanqui puro. Pretender la emancipación para antes de esa fecha, sería prematuro y expuesto a un fracaso de mucha transcendencia.

No piensan así los que encarnan la otra tendencia, representada por el partido nacionalista. Este suspira por la independencia inmediata y trabaja para obtener del dominador la promesa formal de que lo concederá, dentro de un plazo fijo y todo lo más corto posible.

El dominador parece preocuparse poco de las impacencias de sus recalci- trantes súbditos, porque tienen conciencia de su poder para reprimir cualquier intenciona.

Por otro lado en el país han decidido mucho los alientos guerreros, porque tiene experiencia de lo pasado que es el brazo del tío Sam y de lo fuerte que pega cuando se le hiran las narices.

Para entretener, sin embargo, las impacencias, se les ha permitido hacer pinitos en política, reunirse en Asamblea y planear y discutir las leyes que han de regir en el país.

Esto no extraña ningún peligro para la nación soberana. Las Asambleas tiene bien marcada la ruta que debe seguir. A raíz de entrar los americanos empe-

zó a funcionar una Comisión legislativa, cuya labor, en todo lo que se refiere al derecho sustantivo ha sido fecundísima y debe servir de norma a la Asamblea. El gobernador general, además está investido de amplias facultades para poner el veto a las extralimitaciones de la Cámara popular.

La implantación de esta Cámara ha sido una excelente medida de buen gobierno; porque mientras juegan a políticos y se entregan con ardor a las marullerías de los años electorales, los díscolos y ociosos no piensan en perturbar el orden público.

Acaso no sea aventurado decir que a los Estados Unidos los ha pesado más de una vez de haber arrebatado a España su colonia oceánica. La sujeción de esos recalci trantes isleños les ha resultado muy cara en sangre y dinero. Posible es que ni siquiera piensan en resarcirse de las pérdidas sufridas; por que no valen tanto las islas puestas en almoneda. Pero es preciso convenir en que, con Filipinas su influencia en el continente asiático adquirió extraordinario relieve. Con Hawys y Filipinas ha podido ya meter el resnello en el cuerpo al Mikado, envalentonado con las recientes victorias sobre Rusia. Cuando sea un hecho (y no tardará en serlo) la apertura del Panamá, su hegemonía en el Pacífico será indiscutible y el peligro amarillo de que tanto se han preocupado los políticos, estará conjurado, hasta que China logre organizarse política y militarmente como su rival el Japón.

Es preciso, convenir, pues, en que los impacientes porque los Estados Unidos levanten de Filipinas sus reales, pueden esperar sentados. La espera, según todas las probabilidades promete ser un poco larga y no se vislumbra por ningún lado la posibilidad de que algún Quijote se enrede a lanzazos con el coloso que asumió la tutela de esos isleños.

F. A. Fernández.

Manila—Noviembre.

**Católicos que habéis votado en las pasadas elecciones: ¡oid! Las minorías católicas del Congreso serán esta tarde arrolladas por la fuerza del número. La mayoría no les permite con una proposición incidental que sigan defendiendo la doctrina de la Iglesia en el malhadado proyecto del candado.**

**Católicos: cuando lleguen las elecciones ya sabéis cual es vuestro deber!**

## CULTOS A LA INMACULADA

POZOBLANCO

Con extraordinaria solemnidad se ha verificado la novena que la numerosa Asociación de Hijas de María de esta población, dedica anualmente a su excelsa Madre.

La amplia parroquia de Santa Catalina donde se han celebrado tan renombrados cultos, ha estado adornada de azul celeste, é iluminada con profusión de luces.

Con exquisito gusto preparado, aparecía a la vez el altar mayor, en medio del cual, se destacaba la hermosa imagen de la Inmaculada, bajo espléndido manto.

Los sermones los ha pronunciado el muy Reverendo Padre Guardián del Convento de Capuchinos de Córdoba, Antonio de Ubeda, desarrollando con extraordinaria elocuencia los diferentes temas de su discursos.

La concurrencia al templo expresado, ha sido en extremo numerosísima.

El coro de cantoras de indigada Archicofradía, ha realizado sus trabajos con extremado gusto y afinación.

Enviamos por conducto de EL DEFENSOR, nuestra enhorabuena, tanto a la Asociación mencionada como a su capellan, por el esplendor y lucidez de los cultos referidos.—Corresponsal.

22.101

Eras un inmortal predestinado a correr en las alas de fortuna y hasta los habitantes de la luna te hubieran de seguro codiciado. Yo te estubo número aforado de régio empero y de dorada cuna. Quien de tus partes hoy tuviera una para gustar tus gracias ya cobrado. Dichoso el que recibe tus caricias y para el bien dedica las millones haciendo caridad a manos llenas. Así darás venturas y delicias y al alma las más gratas ilusiones para gozar así cian Nochebuena.

Uno que no ha sido agraciado.

Con el presente número repartimos una hoja suplementaria con la lista de los 46 premios mayores.

## CASA JOSÉ BAREA, HIJO

Como labrador, ganadero y abastecedor de carnes

Precios de venta al público desde el día 19 de Diciembre hasta nueva cotización.

Carne de vaca con hueso, 2'00; idem masa sin hueso a 2'72.

Termera con hueso, a 2'30; idem masa sin hueso, 3'30.

Macho, a 1'68.

Todos estos artículos se sirven a domicilio.

Tocino salado y añejo, para fuera, a 70 reales los 11 y 1/2 kilos.

Gratis y con abundantes pastos pone esta casa la dehesa de Babanales a disposición de los dueños de reses que vengyan a sacrificarse en sus contratos ó registros semanales.

## El "606," en Córdoba

El Diamidodioxarsenobenzol didorhidrato de P. Ehrlich, ha sido aplicado ayer, según oportunamente indicó EL DEFENSOR, en esta capital por el señor Luque y Morata. Hoy se ha secundado el ensayo por el doctor don Francisco Bueno, en su clínica particular.

Dada la premura del tiempo no hemos de hacer una detallada historia del ya célebre específico que el vulgo conoce con el numérico nombre 606, aparte de que este trabajo sería más propio para una revista científica.

Llamado a ejercer una gran revolución en la terapéutica de la sífilis, ha sido aceptado por las eminencias médicas, corroborando con sus continuados éxitos las esperanzas que con él concibiera el ilustre médico alemán, que algunos más ímoratos que verdaderos investigadores de la evolución y tratamiento de la enfermedad, llegaron a considerar al específico como un nuevo producto, que había de causar más víctimas que las que ya tiene sumadas la avarisiosa tratada hasta ahora con los compuestos mercuriales solamente.

El mérito a esta idea de dudas han sido los segundos experimentos del doctor Bandelac en el Hospital militar de Madrid; mérito al que habrá que agregar, indudablemente, el éxito de los dos casos tratados en Córdoba y ya anotados al principio.

Desconocemos las condiciones patológicas del enfermo a quien don Emilio Luque aplicó ayer el 606, pero no así del tratado hoy por el doctor Bueno y del cual vamos a ocuparnos.

Se trata de un individuo, X, en el que las manifestaciones sífilíticas se han presentado con repugnantes caracteres en los párpados, mejillas y oñellos y el cual ha procurado su cura con los preparados mercuriales sin conseguir detener la evolución de la enfermedad. Es joven aún, y esperanza de conseguir una rápida mejoría no ha vacilado en prestarse al tratamiento del *Salvarsan*.

Cumpliendo las reglas de asepsia y antisepsia que Ehrlich aconseja para la aplicación de su preparado, el doctor Bueno, le aplicó una inyección intramascular en la región glútea derecha, sin que el paciente desnotara dolor alguno, invirtiendo escasamente en la preparación un cuarto de hora.

Además de los practicantes del señor Bueno, señores Cuevas y Ramírez de Arellano, presenciaron la aplicación del 606 don Alfredo Jiménez, alumno de la Escuela de Veterinaria; Sr. Nielfa, redactor del *Diario de Córdoba*, y los alumnos de la facultad de Medicina de Madrid, Cádiz y Sevilla, respectivamente, señores Garrido Zamora, González Soriano y Pérez Flores.

Oportunamente tendremos a nuestros lectores al corriente del proceso curativo del enfermo tratado por el doctor Bueno, con el maravilloso preparado de Pablo Ehrlich.

*Equis.*

## Aviso

Para regularizar nuestros servicios administrativos el día 31 de Diciembre dejaremos de servir el periódico a aquellos suscriptores de la capital que adeudan más de dos recibos.

Entendemos un deber de atención el participárselo así por si antes de esa fecha desean poner sus pagos al corriente.



## Mi Hijo Juanito

de 7 meses no adelantaba y parecía que la leche de su madre no le alimentaba. Cada día que pasaba, estaba más débil y demacrado. Desesperados ya, decidimos darle la Emulsión Scott, cuyos buenos efectos se dejaron sentir enseguida. En la actualidad el niño está rechoncho, con cara sonrosada y su estado de salud es inmejorable.

Testimonio de D. FRANCISCO MONTOLÍO, Montañés (Castellón), 19 Octubre 1909.

Casos como este se van repitiendo cada día por todo el mundo, dondequiera se emplee la Emulsión Scott. La energía que radica en los ingredientes extra puros, aumentada por el procedimiento de elaboración de Scott, único en su clase, impide todo fracaso, aún en casos extremos.

## Emulsión SCOTT

Quien desee probar la Emulsión Scott para su hijo, debe rehusar las emulsiones que no son la de Scott, de otro modo corre el riesgo de no lograr la curación, lo cual es patrimonio exclusivo de la de Scott.

Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Martí, Calle de Valencia 33, Barcelona a cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.

## Parlamentaria

EL DISCURSO DE VAZQUEZ MELLA. Fue la de ayer una tarde memorable en el Congreso.

El discurso del señor Vazquez Mella fué escuchado con grandísimo interés y un silencio religioso.

Con palabra fácil y correctísima comenzó su discurso, extrañándose de la expectación de la Cámara, considerándola inmotivada.

Su discurso, extenso y amplio, dividido en partes, cansó a veces, recobrando seguidamente el interés por las oportunas aclaraciones que iba haciendo a la multitud de cartas y documentos que leía, con sucinta referencia histórica.

Mostró la antigüedad de los planes para unir ambas ramas borbónicas, arrancando desde Isabel II, a la que quisieron casar con el conde de Montemolín.

Después, y mediante cartas hábil-

mente leídas, evidenció el serio intento de la constitución de un partido católico que eliminara del Poder a todas las fuerzas liberales.

Aquello fracasó, como también el plan de casar a D. Jaime con la princesa de D. Asturias, Mercedes, y de aquí partió el discurso arremetiendo contra el señor Canalejas.

En esta parte estuvo monumental, sintiendo mucho que no podamos reproducirlo por falta de espacio.

La impresión del discurso pronunciado por el señor Vazquez Mella es la de que ha sido muy hábil y muy hermoso.

Es una página histórica que, sacudida de polvo, le ha presentado a la escena.

Al señor Canalejas le dolió bastante la argumentación del inimitable orador señor Vazquez Mella.

## Crónica Provincial

### Juzgado

La sala de gobierno de la Audiencia de Sevilla, ha nombrado juez municipal de Espejo a don Nicanor Crespo Pérez, y fiscal de Castro del Río a don Rafael Criado López Toribio.

### Denunciado

Lo ha sido por la guardia civil de Alcaracejos, el vecino de la misma Joaquín Rodríguez Expósito que hurtó dos cargas de leña en la dehesa de Sepúlveda, de aquel término.

### Incendio

En una casa de chamiza, situada en la finca de Campo Alto, del término de Villaviciosa, habitada por dos matrimonios, una anciana y cuatro niños, se declaró el día 16 del actual, un incendio, del que resultaron heridos de gravedad uno de los matrimonios y muerta la anciana, salvándose las demás personas que habitaban dicha casa y los heridos fueron conducidos al Hospital de Agudos, siendo las causas del siniestro el haber cedido las paredes de la casa por efecto del temporal y prendido la chamiza de la techumbre en el hogar.

## Crónica Local

### Nuestra información

No para elogiar nuestra información sino para felicitar a nuestro activo corresponsal señor Mencheta, a quien se debe gran parte de nuestro éxito informativo, escribimos estas cuartillas.

Nuestra información sobre el sorteo de Navidad ha sido ávidamente leída y nuestra redacción visitadísima toda la mañana.

El telefonema con el premio gordo lo expusimos al público en el momento de recibirlo.

El primer gordo que recibimos fué el segundo que puesto en Madrid a las 10'10 llegó a nuestra redacción a las 10'15.

Esta maravillosa rapidez, bien merece un elogio que tributamos muy sincero al servicio de teléfonos interurbanos y muy singularmente al digno jefe de esta Central don Eduardo del Pan, que tan brillante ejecutoria tiene de los servicios que prestó hasta hace poco en la jefatura de la capital alavesa.

Estos elogios los hacemos extensivos a todo el competente personal de dicha Central de teléfonos.

### Sesión municipal

Auoché celebró sesión la asamblea municipal aprobándose las transferencias de crédito últimamente acordadas por el municipio.

### Gala

Con motivo de ser mañana el santo de S. M. la Reina doña Victoria, las fuerzas de esta guarnición vestirán de gala, izándose el pabellón nacional en los edificios públicos.

Por esta misma causa el capitán general de la Región, ha dispuesto que se entregue una peseta a los sargentos y cincuenta céntimos a los cabos y soldados de la guarnición, con cargo al fondo del material de los cuerplos.

### Biblioteca

Debido a la gestión del Diputado a Cortes por esta circunscripción don

Ricardo Aparicio y Aparicio le ha sido concedida por el Ministerio de Instrucción Pública, a la Sociedad Unión Liberal Obrera, una biblioteca popular y otra escogida.

### Premios en los Salesianos

Mañana a las tres de la tarde, se hará la distribución de premios a los alumnos de las escuelas salesianas.

### Lo sentimos

Anoche le fueron administrados los Santos Sacramentos a la esposa de nuestro compañero en la prensa don Antonio Ramírez.

Pedimos a Dios devuelva a la enferma la salud perdida.

### Visita de cárceles

Los jueces instructores que actúan en esta plaza y tengan presos en ella, remitirán a este gobierno militar una relación de los procedimientos que tramitan, haciendo constar si los acusados desean ó no presentarse en el acto de la visita de cárceles.

También remitirán relación los jefes de los cuerplos y dependencias que tengan presos en sus respectivos cuarteles.

### A la cárcel

Por blasfemo ha sido detenido Luis Molina Suárez.

### Cacheado

A José Martínez García, le ha sido ocupado un oquillo por el cuerpo de vigilancia.

### Ganado de cerda

Precios verídicos publicados con la mayor rapidez, de la plaza de Madrid; telegramas de los mataderos y mercados de Barcelona, Valencia, Sevilla, Portugal y la Villette de París. Informes por correo de todas las plazas consumidoras y productoras de España.

El *Cortador*, es el periódico más competente en el comercio pecuario y el de mayor circulación, y sus abonados lo mejor y más rápidamente informados.

El *Cortador*, crédito y reputación consolidados. Doce años de publicidad.—10 pesetas año.

El *Cortador*, Plaza de la Cebada, 11, principal.

Corresponsal en Córdoba, don Manuel González Hoyos, Judería 24.

### Concursos

A las tres de la tarde del sábado se verificará concurso de postores para contratar las obras de pavimentación de la calle Marmol de Bañuelos. El tipo es 1.460'75 pesetas.

A las tres y media del mismo día concurso para construcción de un acerado de cemento en la acera del Gran Teatro. Tipo 1.166'35 pesetas.

A las cuatro concurso para determinadas obras en el Asilo, Tipo 790'50 pesetas.

### Diploma de cooperación

La Junta organizadora de la Exposición de Valencia ha honrado al DEFENSOR DE CÓRDOBA, con un diploma de cooperación.

### Catequista

El día 25, a las once, habrá una misa rezada en la iglesia auxiliar de la Magdalena en la que el R. P. Ricardo de Ayala, Misionero del Corazón de María dará una conferencia catequista a los obreros y obreras concurrentes.

Después de la misa las señoras del centro catequístico «Apostolado de señoras», enseñarán la doctrina cristiana a los diferentes grupos.

### Enferma

Ayer fué conducida al Hospital de Agudos la enferma pobre Anrora Barranco Barranco, habitante en el callejón del Adarve.

### Curado

Lo ha sido en la Casa de Socorro Basilio Tabares Arjona, de varias contusiones en la pierna derecha causadas por haberse caído una maceta desde una azotea.

**F. Guijo** DENTISTA CALLE GONDOMAR

### El tiempo

Signe el frío y la temperatura mínima durante las últimas 24 horas ha sido 1'20. La máxima fué 18.

La altura barométrica a las ocho de hoy era 753,30.

### Estadística

Según datos del Instituto geográfico estadístico, Córdoba ha aumentado

su población en estos últimos 10 años con 3.672 habitantes.

### Preludios de boda

Ha sido pedida la mano de la bella señorita Esperanza Fernández Murcia, para el capitán de infantería don Mariano Melguizo Alemán.

### Banquete

La Asociación de la prensa, obsequiará mañana con una comida al escritor valenciano, don Federico García Sanchiz.

Las personas que quieran adherirse al acto pueden manifestarlo en la Pastelería Suiza, calle Ambrosio de Morales.

### Almanaque

El acreditado dentista, don Fernando Guijo, ha tenido la atención que le agradecemos de enviarnos un precioso cromó anunciador para almanaque.

### Minera

Don Manuel Enriquez, representante de la Sociedad The Calamón Mining etc., ha solicitado se le concedan treinta y seis pertenencias de la mina denominada «Horacio», de mineral plomo, sita en el término de Posadas y en la dehesa de Calamón bajo, propiedad de don Francisco Páez.

### Franco y registrable

El Gobernador civil ha declarado franco y registrable el terreno que ocupan las siguientes concesiones mineras:

20 pertenencias de la de plomo «San Víctor y San Antonio», del término de Santa Eufemia; 24 de la de hierro «Pepe Luis», 18 de la de hierro y otros «La Lotería» y 30 de la de plomo «San Luis», las tres de El Viso; 20 de la de cobre «Laicocota»; de Pozoblanco, y 24 de la de bismuto «El Recuerdo» y 18 de la de idem «Llave Sur», ambas de Conquista.

## Boletín Religioso

### Santo de mañana

Santa Victoria, virgen y mártir.

### Jubiléo circular

Mañana, en el Convento de Santa Isabel de los Angeles, costeado por doña María del Valle, por su esposo.

Real Iglesia de San Pablo.—El domingo 25 tendrán lugar los solemnes cultos que la Archicofradía del Inmaculado Corazón de María consagra mensualmente a su excelsa Patrona, en la forma siguiente:

Comunión general en la misa que se dirá a las ocho, y será solemnizada con armonium.

Ejercicio de la tarde, que dará principio a las cinco y media con la exposición de Su Divina Majestad, Rosario, letanía cantada, oraciones, plegaria, sermón que pronunciará un Padre de la Comunidad y gozos, terminando con la reserva y bendición del Santísimo.

## ¡Agricultores! Seguros de ganados

### “La Previsión Andaluza”

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS

AUTORIZADA POR REAL ORDEN DEL MINISTERIO DE FOMENTO Realiza el SEGURO DE GANADOS en condiciones ventajosísimas Garantiza el riesgo por muerte, inutilización, robo y extravío.

### Primas muy económicas

Solicitar tarifas de esta Compañía antes de asegurar vuestro ganado en alguna otra.

Edificio propiedad de la Compañía: Albareda 19, Sevilla

REPRESENTANTE Y VETERINARIO EN CÓRDOBA

D. José Herrera Vázquez, Doña Engracia 1- Teléf. 144

## Seguros de Quintas: Sorteo 1911

Prima: 500 ptas.

Diríjanse para este Seguro a D. JOSE DE VIGUERA ESPEJO, Plaza de San Nicolás, número 16.

Autorizada la publicación de este anuncio por la Comisaría General de Seguros con fecha 22 de Septiembre de 1909.

## Sociedad Anónima Cros

BARCELONA

### Primeras materias para abonos

Fábricas en Badajona Alicante y Sevilla

Servicio gratuito de sus oficinas técnicas, tales como análisis de tierras, consultas e instrucciones sobre el empleo de los abonos y envío de varios folletos. Director de las Oficinas técnicas, D. JUAN GAVILAN, Apartado, 6 Madrid.

Oficinas y Almacenes en Córdoba: Avenida de Cervantes, núm. 16

Iglesia de Capuchinos.—Mañana, a las seis de la tarde, octavo día del ejercicio de las jornadas, para honrar las que hizo María Santísima con San José desde Nazaret a Belén.

Parroquia del Sagrario.—Mañana, a las oraciones, séptimo día del devoto ejercicio de las nueve jornadas de María Santísima y San José de Nazaret a Belén.

—Mañana octavo día del devoto ejercicio de las jornadas a la Santísima Virgen en la parroquia de San Andrés, un cuarto de hora después del toque de oraciones, con villancicos cantados.

Real Iglesia de San Pablo.—Mañana a las cinco y media de la tarde último día del ejercicio de las jornadas para honrar las que hizo María Santísima con su casto esposo San José desde Nazaret a Belén.

Adoración Nocturna.—La vigilia del 24 al 25 del actual, corresponde al turno quinto, San Pascual Bailón.

Iglesia de San Rafael.—El día 24 se celebrará en esta Iglesia el ejercicio mensual en la forma acostumbrada: la misa de Comunión a las ocho. El sermón estará a cargo de un Padre Misionero del Corazón de María. Serán costeados estos cultos por un devoto: dando principio media hora después del toque de oraciones.

Este periódico se publica con censura eclesiástica

## Clorosis Anemia

Los individuos cloro-anémicos de ambos sexos son terreno abonado para adquirir las afecciones consuntivas, curándose después de tomar algunos frascos del más potente de los Tónicos-Reconstituyentes, que es el

## Dinamógeno

SAIZ DE CARLOS, la decoloración de los tubos, encías y cara cesan, adquiriendo poco a poco el tinte rosado normal; el apetito renace, las fuerzas aumentan y rápidamente se recobra la salud. En la mujer se normaliza la menstruación y desaparece la Leucorrea, si la hay.

Casi todos los NIÑOS de ambos sexos están anémicos, y necesitan un tónico poderoso, a la vez que inofensivo, para ayudar a su desarrollo, siendo el mejor por sus seguros efectos, el Dinamógeno, que además cura el raquitismo y linfatismo.

Es útil para los viejos, debilitados por la edad y faltos de energía y para el enfraquecimiento, pues activa la nutrición.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID

Se remite folleto a quien lo pida.

# EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

Ambrosio Morales, 6

SUPLEMENTO AL NÚMERO DE HOY

Teléfono, 75

Año XII

Jueves 22 de Diciembre de 1910

Núm. 3.416

## SORTEO DE NAVIDAD

Telefonemas urgentes de nuestro corresponsal en Madrid Sr. Mencheta

Madrid 22 (desde las 10'10 á las 12'55)

En el sorteo de la Lotería Nacional, que se está verificando, han obtenido los premios mayores los siguientes números:

Con 6.000.000 de pesetas

**22.101 San Sebastián**

Con 3.000.000 de pesetas

**1.565, San Sebastián**

Con 2.000.000 de pesetas

**3.711, Avilés**

Con 1.000.000 de pesetas

**25.452, Cartagena**

Con 500.000 pesetas

**3.796, Reinosa**

Con 250.000 pesetas

**2.428, Barcelona**

Con 100.000 pesetas

18.211.—Madrid  
8.881.—Madrid  
24.532.—Gijón

Con 90.000 pesetas

44.314.—Granollers  
34.622.—Barcelona  
23.273.—Madrid

Con 80.000 pesetas

30.868.—Barcelona  
38.946.—Barcelona  
15.865.—Cartagena

Con 70.000 pesetas

41.161.—Barcelona  
13.803.—Málaga  
7.599.—Bilbao

Con 60.000 pesetas

44.254.—Gijón  
17.277.—Mahón  
7.533.—Cartag.ª-Madrid

Con 50.000 pesetas

17.366.—Teruel  
35.781.—Barcelona  
43.051.—Madrid

Con 40.000 pesetas

9.613.—Cádiz  
41.304.—Barcelona  
14.068.—Madrid

Con 25.000 pesetas

28.890.—Barcelona  
16.334.—Madrid  
24.100.—Barcelona  
43.508.—Valencia  
23.263.—Coruña  
8.400.—Barbastro  
17.635.—Teruel  
44.167.—Barcelona  
31.200.—Madrid  
43.336.—Málaga  
18.153.—Madrid  
10.083.—Zaragoza  
7.494.—Bilbao  
13.386.—Valencia  
4.780.—Alicante  
32.523.—Barcelona  
32.106.—Barcelona  
1.683.—Granada  
27.459.—Bilbao

**De Sebastián de Luque**

«EL HURACÁN DE MI VIDA»  
Libro interesantísimo, 8'50 pesetas. Libro-  
ría Herando. Arenal 11, Madrid.

ALMACENES AL POR MAYOR



Mercería - Paquetería - Bisutería

**Lara y García, S. en C.**

LIBRERIA, 16

TELÉFONO, 23

Comisión provincial

Sesión del 16 de Diciembre de 1910

En ella se adoptaron los acuerdos siguientes:

Que se anuncie una segunda subasta para contratar el suministro de tocino con destino á los establecimientos benéficos.

Aprobar la cuenta presentada por don Salino Rizo, referente á las raciones proporcionadas á los acogidos de la Casa Socorro-Hospicio y metálico para satisfacer las estancias al capellán y hermanas de la caridad del mismo establecimiento, así como otra cuenta del mismo abastecedor por artículos suministrados al mismo establecimiento y que son objeto de vales.

Aprobar las facturas relativas al alumbrado por gas suministrado á la casa palacio de la Diputación y Hospital de Agudos.

Conceder veinte días de licencia al oficial de la sección de Quintas D. Gabriel Córdoba Acosta.

Informar al Gobernador en el sentido de que procede promover cuestión de competencia al Juzgado de primera instancia de Aguilar requiriéndole de inhibición á fin de que deje de conocer en el interdicte de recobrar promovido por don Manuel Gómez relativa de haberse apropiado Manuela Gómez una parcela de terreno propia de aquel Ayuntamiento.

Revocar el acuerdo de la Junta municipal de Montemayor que desestimó una instancia de agravios de don Juan Alcáide María sobre rebaja del impuesto de arbitrios extraordinarios, recayendo igual acuerdo en otro recurso interpuesto por don Juan Garrido María contra referida Junta por igual concepto que el anterior y por último que el Director del Hospital de Agudos de acuerdo con el arquitecto provincial vean la manera de que se ejecuten las obras de ampliación que sean mas necesarias para habilitar celdas con destino á las dementes enfermas de dicho establecimiento.

Vías urinarias

Especialista **Dr. Inigo**

DEL HOSPITAL NECKER DE PARÍS  
SEVILLA Amor de Dios, 1

A los salchicheros

Almacén por mayor y menor de tripas para embutidos; frescas, secas y saladas.  
Calle Albuercas, 2.  
Para pedidos dirigirse á Manuel González Hoyos.—Judería 24, Córdoba.

La Camerana

**Pueyo y Compañía**

Fábrica de lunas con máquinas de biselar

FABRICA DE MOLDURAS, CUADROS Y ESPEJOS

Fabricación especial de espejos Venecia y de tocador, Vidrieras artísticas

Almacenes de cromos y Cristal plano

Fábricas: Torneo, 29 al 31.—Despacho: Plaza de Villasis, 7, y Orfila 12, SEVILLA

Sucursal en CÓRDOBA, María Cristina, 11 y Claudio Marcelo, 4 y 6

Fumadores:

**HUROL!**

EL HUROL fumado con el tabaco, lo aromatiza, destruye la nicotina, cura las aficciones de la boca, garganta y pecho, especialmente el catarro gástrico de los fumadores, y alivia en la tuberculosis.

Lo fuman á diario los principales médicos de la Corte y provincias.

Frasco para 500 gramos de tabaco, 1 peseta

Depositario en Córdoba: Doctor Marín, Gondomar, número 2, Farmacia

Fin de Temporada

Establecimiento de tejidos del Reino y Extranjero:

**TOMAS PORCEL HERNANDEZ**

CONDE DE CARDENAS, 15

CÓRDOBA

Para aprovechar los días de venta de la presente temporada, se ha hecho una gran rebaja en los artículos de lanas para señoras y caballeros, en todas calidades de trajes y abrigos: hay toda clase de artículos propios de estos establecimientos.

Ventas al contado. No se dan muestras ni regalos por estar en realización

**FERNANDO GUILJO**

Cirujano

Dentista



Good for all

Donde está la foto  
traste.



## Gran Tostadero de Café

Verdadera concentración de su aroma

**MANUEL CARMONA GIRALDO**

María Cristina, núm. 6

(antes Arco Real)

¡¡ VISITAD PARA ESTAS PASCUAS EL GRAN TOSTADERO DE CAFÉ!!

Llama la atención á toda su numerosa clientela y al público en general, para que visiten su establecimiento antes de comprar ningún artículo de coloniales y ultramarinos, los que compiten con los mejores artículos y precios, por proceder de las casas más importantes de dicho ramo.

Exactitud en el peso y economía de precio.

Ventas al contado.

# ESPECIALIDADES RECIBIDAS PARA NOCHEBUENA Y PASCUAS

## EN EL ESTABLECIMIENTO DE ULTRAMARINOS FINOS

# FERNANDO DELGADO

CALLE VICTORIANO RIVERA, 5 (ANTES PLATA)

Esta Casa tiene el gusto de ofrecer al público un variado y selecto surtido de los siguientes géneros:

### Fiambres

Jamones de Trévlez, Avilés y trufados; Lengüas á la escarlata y trufadas; mortadelas en latas de varios tamaños y por kilos; Salchichón de Vich; Salchichón cocido á la francesa; Salchichones de Cambridge de pollo, perdiz, liebre, faisán y foie-grás; Cabeza de Jabali trufada; Pavo trufado; Butifarra catalana; Embuchado de lomo; Chorizos de la Rioja y Candelario.

### Conservas de pescados

Langosta inglesa y española; Salmón americano y español; Langostinos Dumbar; Thon mariné; Bonito marinado; Atún, Besugo, Congrio, Calamares, y Merluza en aceite y en escabeche; Sardinas de Nantes sin espinas y españolas, varias marcas, y Anchoas en salmuera.

### Conservas finas

Trufas del Perigot, latas de todos tamaños; Crema de foie-grás; Paté de foie-grás en terrinas de loza y latas; Cabeza de jabali; Jamón y carne comprimida; Perdices, Pollos y Pichones asados y en escabeche.

### Conservas de legumbres

Cepes al natural, Champiñón, Guisantes, Alachofas, Zanahorias, Habas, Aluvias verdes, Mademodia de Legumbres, Espárragos y otras muchas clases.

### Frutas en almibar en frascos de cristal

Albaricoques, Melocotón, Peras, Batatas, Guindas, Fresas, Ciruelas y Cabello; estas mismas clases las hay en latas de medio kilo.

### Mermeladas inglesas en frascos

Albaricoque, Fresa, Guindas, Grosella, Ciruela, Naranja y Limón; Carne y Jaleas de Membrillo, de Puente Jenil, en latas de varios tamaños.

### Frutas secas

Dátiles moscateles en cajitas de lujo, Dátiles de Berberia frescos, Ciruelas, Orejones, Pasas de Corinto y Málaga; Higos de Fraga y Seretes de un kilo, clase selecta.

### Dulces selectos y confituras francesas

Uvas al cognac, Pastillaje de todas clases, Bombones de licor, torinos, de crema y glaseados, gran surtido; Frutas abillantadas, Fondan, Glorias de Portugal, Yemas de San Leandro, Yemas chinas, Melindres de Yepes, Breadcake, Quesitos de Puerto Principe, Tarros de huevos moles de Aveiro (Portugal), Quesitos de tocino de cielo, Huevos reales rellenos con huevo hilado, Bocado de dama, Yemas celeste, Marrón glasé, Bocaditos de coco, Bruños de Portugal, Castañas de huevos moles, Suspiros, Odaliska, Coco y Yema, Postre Victoria, Postre Princesa, Bananas, Pan ruso, composición de almendra y yema; Pastillas de café con

leche, Almendras garrapiñadas de Alcalá, Peladillas finas de Alcoy, Pasta de almendra y Piñas de Cuba.

### Mazapanes

Legítimos de Toledo y de Madrid, en elegantes cajas de todos tamaños y suelto para vender por kilos.

### Mantecadas

De Astorga, Mantecados, Alfajores y Roscos de vino de Antequera, Mantecados de Estepa, Escorial, Victoria, Viena, Granada y Polvorones de Sevilla.

### Turrónes

Jijona, Alicante, Coño, Fresa, Cádiz, Café y leche, Yema, Vainilla, Capuchina y Guirlache.

### Varios géneros

Encurtidos, sopas, purés, Pan de Gluten, tapiocas, chocolates, cafés, thes, azúcares, garbanzos, habichuelas y lentejas de Castilla, Bacalao Escocia, Islandia, Noruego y Labrador.

### Quesos y mantecas

Quesos de Gruyer, Bola, Plato, Brie, Camembert, Pammel, Port-Salut, La Tierruca, Roquefort, Chester, Parmesano y Manchego, mantecas frescas sin sal, Hamburgo y del Reino.

### Vinos Extranjeros

Champagne G. H. Mum-Gordon Rouge, Veuve Clicquot, Moët Chandon, Gladiateur Caballo, Codorniu y otras.

### Vinos Españoles

Marqués del Riscal, Compañía Vinícola, López Heredia y Rioja alta. Vinos de Jerez: González Byass, Miñas, Sánchez Romate, Agustín Blázquez y otra infinidad de marcas de Málaga y Montilla.

### Licores Extranjeros

Anisete, Marrasquino, Crema de Rosa, Café, Curacao, Kumel y Cumin de Riga, Chartres verde y amarillo, Benedictine y otros muchos.

### Licores Españoles

Anisete, Marrasquino, Noyo, Amor sin fin, Escarchado, Curacao, Rosa, Café y Café á la vainilla.

### Aguardientes de diferentes países

Cofiac Martel, Domecq, Garnier, González Byas, Rom Bacardi, W. Tomsk, Negrita, St. James, Vermut, Torino, Ginebra, Ajenjo Suizo, Amer Picon, Bitter Secretat, Scott Whisky, Aguardientes del Mono, Ojén, Perla y Rute.

### Galletas

Gran surtido en todas las clases que fabrica. LA IBERICA, Rentería. VINAS Y COMPAÑIA, Barcelona, A. E. MARTINHO, LA FORUTNA, Madrid.

Plátanos de Canarias.

Uvas frescas.

Cuñetes de ostras en escabeche.

Preciosos objetos de Alemania, propios para regalo.

Esta Casa garantiza todos los géneros que expende por ser todos de superior calidad.

**Precios reducidos.**

**Servicio á domicilio.**

## Sangre

## Urinaryas

## Anemia

Los «Confités Emerin» dan á las vías génito urinarias el estado normal, evitando el uso de las peligrosísimas candelillas, quitan y calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar, los tónicos que curan radicalmente las estrecheces uretrales, prostatitis, uretritis, cistitis, catarros de la vejiga, cálculos, incontinencia de orina, flujos blancos de las mujeres, blenorragias (gota militar) etc. Una caja de «Confités Emerin», con la debida instrucción, 4'50 pesetas.

El «Roob depurativo Emerin», inmejorable reconstituyente antisifilítico refrescante de la sangre, cura completamente y radicalmente la sífilis y todas sus consecuencias, impotencias, dolores de los huesos, adenitis glandulares, manchas de la piel, pérdidas seminales, polluciones, espermatorrea, herpetismo, albuminuria, escurfula, linfatismo, raquitismo, linfadenoma, esterilidad, neurastenia, etc. Un frasco de «Roob depurativo Emerin» con la debida instrucción, 8'50 pesetas.

El «Regenerador de la sangre Emerin» es el único descubrimiento de la Terapéutica moderna para curar radicalmente la clorosis, diabetes, parálisis, ocefalgia, raquitismo, escurfulismo, dispepsia, atonía, debilidad de la vista, palidez de los tegumentos, decoloración de las uñas, dolores de cabeza, neuralgias faciales, palpitaciones del corazón, sofocación, digestión difícil, dificultad de los trabajos intelectuales y musculares, laxitud, insomnio, delirio, alucinación, hinchazón, anemia, etc. Un frasco de EMERIN con la debida instrucción, 7 pesetas.

Dichas enfermedades curadas radicalmente mediante los medicamentos

# EMERIN

TRES VIRTUDES

Confianza

Honradez

Seguridad

Como prueba de esto, la Casa «Emerin» devolverá á los enfermos el importe del primer frasco ó caja si no encuentran alivio en el primer día.

Para correspondencia y consultas gratuitas, también por cartas, dirigirse: Consultorio EMERIN, Rambla de las Flores, 26, 1.º Barcelona, que se recibirá contestación gratis y con toda reserva.

De venta en Córdoba: «Unión Farmacéutica Cordobesa», Droguería, Condé de Cárdenas, núm. 26, (antes Letrados). Depósito exclusivo en Andalucía: Droguería de don José Marín Galán, Laraña, 5, SEVILLA.



LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA

## LA FLOR DE ORO

Usando esta privilegiada agua nunca tendréis canas ni seréis calvos. El cabello abundante y hermoso es el mejor atractivo de la mujer.

La Flor de Oro  
La Flor de Oro

es la mejor de todas las tinturas para el cabello y la barba; no mancha el cutis ni ensucia la ropa. Esta tintura no contiene nitrato de plata, y con su uso el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro. Esta tintura se usa sin necesidad de preparación alguna, ni siquiera debe lavarse el cabello, ni antes ni despues de la aplicación, aplicándose con un pequeño cepillo, como si fuese bandolina. Usando esta agua se cura la caspa, se evita la caída del cabello, se suaviza, se aumenta y se perfuma. es tónica, vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enfermedades. Por eso se usa también como higienica. conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro ó castaño; el color depende de más ó menos aplicaciones. Esta tintura deja el cabello tan hermoso, que no es posible distinguirlo del natural, si su aplicación se hace bien. La aplicación de esta tintura es tan fácil y cómoda, que uno solo se basta; por lo que, si se quiere, la persona más intima ignora el artículo. Con el uso de esta agua se curan y evitan las picasas, cesa la caída del cabello y exalta su crecimiento, y como el cabello adquiere nuevo vigor, nunca seréis calvos. Esta agua deben usarla todas las personas que desean conservar el cabello hermoso y la cabeza sana. Es la única tintura que á los cinco minutos de aplicada permite rizarse el cabello y no despiden mal olor; debe usarse como si fuera bandolina.

Las personas de temperamento herpético deben precisamente usar esta agua, si no quieren perjudicar su salud, y lograrán tener la cabeza sana y limpia con sólo una aplicación cada ocho días; y si á la vez desean teñir el pelo, hágase lo que dice el prospecto que acompaña á la botella. Se vende: principales perfumorias y droguerías de España y Portugal.

Los prospectos explican el modo fácil de usarla: Precio: 5 pesetas frasco.—De venta en Córdoba: Droguería de los Sres. Fuentes Hermanos, calle Duque Hornachuelos 10.—Al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía.—Barcelona.

## Para las Pascuas CONFITERIAS La Perla y la Esmeralda

En estos acreditados establecimientos se encontrarán para su venta las más ricas variedades en toda clase de artículos, predominando:

Los exquisitos Mazapanes en bonitas cajas y precioso decorado, elaborados al estilo de Toledo y siempre mas baratos que éstos, por la economía de portes y consumos.

Los ricos Mantecados á los precios de costumbre de 0'50, 0'75 y 1 peseta docena en competencia con los mejores de fuera.

Las especialidades Valencianas en Tortell, Casacas, Tortas de pasas y Empanadas de pescado que tanta aceptación han tenido y de las que para la vigilia de Pascua se harán tres hornadas al día.

Los Polvorones estilo de Sevilla y los Roscos de vino y aguardiente á una peseta la docena.

Los Alfajores de almendra y en fin cuanto se pueda decorar en toda clase de artículos de CONFITERIA Y ULTRAMARINOS

## Antigua Fundición de Campanas

Constantino de Linares, hijo y sucesor de E. Linares Pérez

Recomendada de hace muchos años en los Boletines Eclesiásticos especialmente en Andalucía

Alcación pura de cobre y estaño. Refundición de las rotas. Trazo matemático en toda forma de campana.

Construcción sólida y de excelentes voces ó vibraciones en toda campana. Proveedor de las Catedrales de Toledo, Córdoba, é iglesias de San Pablo y San Hipólito, de idem; Málaga, Santander, Real Basílica de Atocha (Madrid), Santa Cruz Madrid, Compañía de Jesús (Santander), Reverendos PP. Agustinos (Madrid), parroquia de Santa María (Cáceres), etc., etc.

Esta casa no tiene que ver nada con otras que dicen pertenecer á ella. Para todo dirijanse á la casa constructora. Pídase catálogo ó presupuesto á la casa LINARES de



Carabanchel Bajo Madrid

# Ferretería EL TIMBRE-ALBERTO SERRANO

Maria Cristina, 4.-Córdoba

# Conferencias telefónicas

(De nuestro servicio exclusivo)

La Bolsa

Madrid 22 (4'15 t.)

En el cierre oficial de Bolsa el 4 por 100 interior se cotizó, á 85 05. —El 5 por 100 amortizable, á 101'15. —Amortizable nuevo, á 101'25. Las acciones del Banco de España, á 460,00. Las de la Tabacalera, á 351,00. Los francos, á 7'25. Las libras esterlinas, á 27'11.

## Política

Madrid 22 (trestarde)  
Madrid 22 (seis tarde)

Un acto sin nombre

La mayoría se propone realizar un acto sin nombre.

Cuando esta tarde se entre en el orden del día y prosiga la discusión de la ley del candado la mayoría presentará una proposición incidental de no ha lugar á seguir deliberando por hallarse suficientemente discutido el asunto.

Enseguida se votará la proposición y la fuerza del número ahogará la fuerza de la razón que asiste á las minorías católicas.

Los carlistas é integristas protestarán de este acto propio de un dictador, no de un político democrata.

Luego se suspenderán las sesiones y hasta que se reanuden en Enero con idénticas persecuciones á la Iglesia, si es que para entonces dura el ministerio.

Los de la mayoría

El gobierno ha dirigido cartas á todos los diputados de la mayoría para que no falten á la sesión de hoy.

La suspensión

Canalejas ha puesto hoy á la firma del Rey un decreto suspendiendo las sesiones de Cortes por si fuera posible leerlo esta tarde.

Se duda que lo haga por el estado en que se hallan las discusiones en el Senado.

Firma

El general Aznar y los señores Calbetón y Burell, pusieron á la firma del monarca varios decretos de los que no se nos ha facilitado extracto.

Cobán

El ministro de Hacienda no ha ido hoy al Consejo de ministros. Esta tarde irá al Senado para asistir á la discusión de los proyectos pendientes.

Almuerzo

El señor Canalejas almorzó esta mañana en Turnier invitado por los individuos que forman la Comisión de Presupuestos.

Consejo

Esta mañana se celebró en Palacio el acostumbrado Consejo de ministros de los jueves, presidido por el Rey.

El señor Canalejas, en su discurso de rúbrica, se ocupó de los debates parlamentarios y de los asuntos municipales de Barcelona.

El presupuesto

El presupuesto de ingresos se fija, después de aprobados los dictámenes é introducidas las modificaciones acordadas, en 1.132 millones y el de gastos en 1.122.

Resulta un superavit inicial de 10 millones de pesetas.

## El sorteo de Navidad

La noche pasada

Los alrededores de la casa de la Moneda han estado concurridísimos toda la noche y esta madrugada, aumentando el público una hora antes del sorteo.

Para combatir el intenso frío que se dejaba sentir, encendieron hogueras esta noche pasada.

El primer individuo de la cola se llamaba Antonio González y el segundo Enrique Martín.

Este fué el que tuvo el primer puesto la noche anterior.

Desde ayer había formando cola sesenta capitalistas.

Durante la noche, aumentó el número hasta ciento.

Un teniente de alcalde estuvo visitando la cola y entregó diez pesetas á los primeros en filas.

Un industrial de la calle Mesón del Sol, envió á los pobres de la cola café, siendo ovacionado.

En la puerta del Sol

En la puerta del Sol y frente á la sucursal de "La Correspondencia de España", un inmenso gentío se aglomeraba para conocer los premios del sorteo que iba exponiendo el colega en un transparente.

La concurrencia era de unos cuantos miles de personas.

Cuando aparecía un número seguido de población que no era Madrid había un gran clamoreo en los grupos.

Los números

Después de las formalidades consiguientes comenzó el sorteo, siendo el primer número de los 46 gordos que salió del bombo el 1565, vendido en San Sebastián.

Siguieron luego tres de 25.000 pesetas, el 16334, Madrid, 24.100 y 28.890, ambos en Barcelona, y el de 70.000 pesetas 41.161, también para Barcelona.

Luego hizo su aparición su majestad el gordo, 22.101, que ha sido vendido en San Sebastián.

Siguieron dos de 25.000 pesetas, uno de 40.000 y otro de 90.000.

Luego aparece el 25.452 con un millón de pesetas para Cartagena.

Siguen luego una porción de pequeños y de gorduelos y una hora después aparece el 3.711 con dos millones de pesetas para Avilés.

Minutos después sale el quinto para Reñosa y el sexto para Barcelona.

Después hubo doce gorduelos.

## Miscelánea

"La Gaceta,"

La de hoy no publica ninguna disposición de interés.

De Guerra

"El Diario Oficial del ministerio de la Guerra publica hoy lo siguiente:

Invitando á comisiones de todos los cuerpos é institutos de la guarnición para que asistan á los actos de Corte que han de celebrarse mañana con motivo del santo de la reina Doña Victoria,

Disponiendo con el mismo motivo que mañana se entregue una peseta á los sargentos y cincuenta céntimos á los cabos y soldados.

Ordenando que á los primeros tenientes de una extensa relación que cita y que asistieron á las acciones de guerra en Melilla, desde el 13 de Julio hasta el 30 de Septiembre, se les conceda las recompensas que ya se les otorgaron, con arreglo á su actual empleo y no al de segundo teniente, que entonces disfrutaban.

Maura en Palacio

El monarca ha recibido hoy en audiencia á don Antonio Maura y á su señora doña Costanza Gama, al jefe de los conservadores de Jaén don José del Prado Palacios y á don Estanislao Urquijo.

Los inválidos

La reina doña Victoria Eugenia ha recibido hoy en audiencia á una comisión del cuerpo de inválidos de la que formaban parte los coroneles don José Valdes y dos más y los comandantes Ristori.

Presidía la comisión el Director general de Inválidos don Agustín de Luque.

Entregaron á S. M. un pergamino preciosamente dibujado por el comandante señor Simancas, en el que aparece caligrafiado el real decreto en virtud del cual se concedió á Doña Victoria la Gran Cruz de Beneficencia.

El trabajo es una obra de arte y la atención de los inválidos fué muy agradecida por la reina.

El viaje del Rey

Málaga.—El Rey llegará á Málaga en tren especial, que seguirá al expreso el día 5 de Enero.

A Bobadilla irán á esperarle las autoridades.

El monarca irá á la catedral donde se celebrará un Te Deum, celebrándose después la recepción.

Enseguida marchará el monarca á una finca próxima á la costa donde almorzará, costeando el almuerzo el Ayuntamiento y la Diputación.

## Las Cortes

Impresiones

En las sesiones de ambas Cámaras se nota hoy á primera hora que abundan los ruegos y preguntas.

Todos saben que Canalejas lleva en el bolsillo el decreto de suspensión de Cortes y en los pasillos que están muy animados se hacen comentarios acerca de si esta tarde se leerá ó no el decreto.

Antes de comenzar la sesión del Congreso, Canalejas se dirige al despacho del presidente á conferenciar con Romanones.

La permanente

Al salir nos enteramos que la conferencia ha versado sobre la proposición incidental que llevaba la mayoría para que se aprobase la ley del candado de un golletazo, mediante una proposición incidental.

A Romanones no ha parecido esto bien y en su consecuencia, ha optado por que se vaya á la sesión permanente.

Los católicos

Hemos hablado con el señor Feliú, el cual nos ha dicho que las minorías católicas no se apartarán un ápice de la línea que se han trazado.

Defenderán las enmiendas cuanto puedan hasta que el cansancio les rinda físicamente, y antes de terminar la permanente harán constar su enérgica protesta por la aprobación de ese proyecto.

Los republicanos

En los pasillos se halla también Lerroux, y sus amigos nos dicen que está recibiendo muchas cartas de adhesión.

Se sabe que la conducta seguida por el señor Azcárate en el debate de lo de Barcelona, la aprueban 17 diputados republicanos, desde luego.

No se sabe cuantos siguen á Lerroux y cuantos se abstienen por ahora de emitir su opinión.

La crisis

Los ministros del miércoles de Ceniza dejarán de serlo la víspera de los Santos Inocentes en que se planteará la crisis.

Se afirma que el ministerio se reformará dando entrada á personas afectas á la derecha del partido liberal.

Varios periodistas se acercaron á Burell preguntándole qué había de cierto sobre los rumores que circulaban respecto á la crisis.

El señor Burell, contestó que no había ningún motivo político para que se planteara la crisis al menos él no lo sabía.

Pero esto, añadió, quien puede apreciarlo bien, es el señor Canalejas.

Por la forma ambigua en que se expresó, se comprendía que los rumores tienen mucho de verdad.

Se afirma que Burell en la intimidad no ha negado la proximidad de la crisis.

Vázquez Mella

Cuando se pide hoy por la mayoría que se prorogue la sesión indefinidamente, el señor Vázquez Mella iniciará un debate sobre la procedencia de si debe ó no irse á la sesión permanente para aprobar un proyecto como el de la ley del candado, cuya implantación no puede considerarse urgente.

Además hará notar que habilitado el día de mañana para celebrar sesión, no hay obstáculo para que deje de celebrarse.

Turnos

Los diputados de la mayoría se han dividido en cuatro turnos para que en todo caso durante la sesión

permanente, haya más de 70 diputados.

## CONGRESO

Preside el conde de Romanones. El señor Corominas pide que el descanso dominical se haga extensivo á los obreros de ferrocarriles.

Don Pablo y don Emiliano Iglesias abogan por estos obreros y dicen que se les imponen fuertes multas.

El señor Pacheco pide que se ejerza gran vigilancia en las costas de Melilla para evitar el contrabando que allí se realiza y que perjudica á los ganaderos peninsulares.

El señor Argüelles hace ruegos de interés local.

Don Gabriel Maura pide que el Estado adquiera el archivo de la casa de Osuna, que es una joya literaria.

El señor Giner de los Ríos afirma que el librero que adquirió interesantes documentos de la Historia Patria correspondientes al período comprendido entre los años 1835 al 50, los ha puesto á disposición del Parlamento.

Se entra en el orden del día y comienza á discutirse el proyecto sobre aumento de sueldo á los tenientes de la Armada.

Continúa la sesión.

## SENADO

Preside el señor Montero Ríos y después de varias peticiones se entra en el orden del día, discutiéndose el proyecto de inamovilidad de los empleados dependientes del ministerio de Instrucción Pública.

Mencheia.

## Vias urinarias

Especialista **Dr. Inigo**

DEL HOSPITAL NECKER DE PARÍS  
SEVILLA Amor de Dios, 1

El antiguo y acreditado almacén de música y pianos de Hijo de Sánchez Gama, situado en la calle de Sánchez de Feria, 13, establece desde 1.º del próximo Enero, el despacho para la venta de sus artículos en la calle Claudio Marcelo, número 5, siguiendo los almacenes en la misma calle Sánchez de Feria.

A DOS PESETAS

se ha puesto la obra «La Virgen de Linares», escrita por don Enrique Rodet.

Se halla de venta en casa de la señora viuda del autor, Isaac Perál, 6, Córdoba. 10-8.

EN SITIO CENTRICO

Se alquilan habitaciones amuebladas. Para tratar, Alfonso XIII, 23, estaño. 5-5

SE ABRIENDA

La antigua y espaciosa casa-tienda que fué de los Sres. Carrillo Marín y C.ª en la calle de Librería núm. 14. Para tratar, con los señores Carbonell y C.ª, Ángel de Suavada núm. 81

**CABALLOS COJOS**  
Cura rápida y segura de las **Heridas, Tumoros, Abscesos, Carbuncos, Forúnculos, Esparavanas, Sobrehueros, Bacterias, Molestas y Verrugas**, por el **UNGUENTO ROJO MERE** de F. MERE de CHANTILLY, en Orléans (Francia). 40 años de éxito. — En todas Farmacias, también á Pt. 3,50 á la Utría 54, San Sebastián. FOLLETOS GRATIS AL DUEÑO DE LOS PIES.

## EN LA IMPRENTA

El Defensor de Córdoba

Facturas, Circulares

Parjetas, Membretes

Bedalamanda, Acciones

Recibos, Recordatorios

Mortuorias, Obras de lujo

Requisitos de clase de trabajos

Se admiten encargos á cualquier hora del día en la administración de este periódico.

J. L. AMERSON MOYALÉS 6

## El Fénix Agrícola

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS REUNIDOS

A prima UN

CONSTITUIDA CONFORME A LAS LEYES VIGENTES

Capital social suscrito. 1.000.000 de pesetas

Capital desembolsado. 300.000

Dirección general: Los Madrazo, número 34.—Madrid

OFERTA LOS RAZOS SIGUIENTES

Seguro contra la muerte é inutilización del ganado.—Seguro de incendio de cosechas.—

Seguro contra el robo, hurto y extravío del ganado.

En la Sociedad es la primera que en España ha implantado este último ramo de seguro.

Inspección general en esta. Oficinas: Osario 25, duplicado.

Autorizada la publicación de este anuncio por la Comisaría general de Seguros del 5º de Marzo de 1909.

MARKA DEPOSITADA.

**CHOCOLATE DE LA TRAPA**

FABRICADO POR Los Religiosos Cistercienses vulgo **TRAPENSES** DE SAN ISIDRO EN VENTA DE BARROS.

PAQUETES DE	PASTILLAS	PESETAS
1.ª marca: Chocolate de la Trapa.	400 gramos	14, 16 y 24
2.ª marca: Chocolate de familia.	400 —	14 y 16
3.ª marca: Chocolate económico.	350 —	16

1.25, 1.50, 1.75, 2 y 2.50  
1.50, 1.75, 2 y 2.50  
1 y 1.25

Cajitas de merienda, 3 pesetas, con 64 raciones. Descuentos desde 50 pesetas. Portes abonados, desde 100 pesetas, hasta la estación más próxima. Se fabrica con cacao, sin ella y á la vainilla. No se carga nunca el embalaje. Se hacen tareas de encargo desde 50 pesetas. Al Retail. Principales ultramarinos.

# CASANA DENTISTA

Ministerio de Cultura 2007

# NECESARIO Y APLICABLE A TODO EL MUNDO

Una sociedad de Seguros de Vida á prima fija ofrece en el mayor grado posible, sobre todo si realiza su negocio bajo el plan mutuo, la aplicación práctica del principio de solidaridad á todas y cada una de las necesidades ó conveniencias de la vida económica, privada ó social.

En efecto: en el orden privado ofrece:

Al que vive de un sueldo ó pensión.

- 1.º La única forma de constituir desde el primer momento para los suyos, si muere, el capital que sólo después de muchos años conseguiría acumular si viviese.
- 2.º La mejor manera de formarse un capital ó una renta para la vejez, hallando así la compensación á sus afanes y trabajos de joven en una posición tranquila y descansada en sus últimos años.
- 3.º La sola combinación de aunar en un solo contrato la previsión que supone el caso 1.º y el ahorro á que atiende el 2.º, esto es, *capital para caso de muerte y capital al término del periodo estipulado.*
- 4.º La mejor forma de asegurar á la mujer ó á un hijo imposibilitado una renta fija e invariable durante el plazo que nos sobreviva, sin mermar, al hacerlo, el capital que podamos legar á nuestros otros hijos.
- 5.º La forma más conveniente de protegerse mutuamente marido y mujer, para el caso de muerte de cualquiera de ellos.
- 6.º El único medio de aumentar el crédito personal, pues sabido es que la objeción única que para obtenerlo fácil y á módico interés se hace al hombre honrado que tiene un sueldo ó pensión, es la posibilidad de verse burlado el capitalista si el deudor muere antes de haberlo amortizado.

A esto atiende el seguro de VIDA A PRIMAS LIMITADAS O VITALICIAS.

A esto atienden las DOTALES PURAS y las RENTAS VITALICIAS DIFERIDAS.

Es lo que ofrece el seguro DOTAL, por diez, quince, veinte, veinticinco ó treinta años.

A esta necesidad responde cualquier póliza ordinaria, optando por liquidación en cuotas.

Esto se consigue de manera absoluta por el seguro de VIDA EN CONJUNTO.

Esto se resuelve por medio del SEGURO DE VIDA ENTERA, aunque también y con ciertas ventajas puede lograrse con seguros dotales.

El seguro de VIDA A PRIMAS VITALICIAS O LIMITADAS, da la única forma de lograrlo.

Lo resuelve en absoluto la RENTA VITALICIA INMEDIATA SOBRE UNA O DOS VIDAS.

Para este caso son los seguros DOTALES O MIXTOS.

Lograse por el seguro en general, en cualquiera de las clases regulares.

Lo resuelve de manera esencial el seguro de vida con la opción de renta.

Por medio del seguro de VIDA EN CONJUNTO y por SEGUROS DOTALES.

Por seguros Dotales de niños ó por Dotales sobre la vida de los padres.

(Véase grupo anterior.) Seguros de VIDA A PRIMAS VITALICIAS.

Seguros de VIDA ENTERA A PRIMAS VITALICIAS.

SEGUROS DOTALES con preferencia.

Seguros de VIDA ENTERA preferentemente.

Seguros de VIDA O DOTALES.

Seguros de VIDA EN CONJUNTO.

Seguros á PAGOS LIMITADOS sobre las vidas asegurables.

Por RENTAS VITALICIAS DIFERIDAS.

Al que posee capital y vive de la renta del mismo, sin emplearlo en negocios ó especulaciones. . .

- 1.º El medio único para que no disminuya por su muerte, por el gravamen de derechos reales y por las particiones del capital, etc., y la mejor forma de tener en el momento de la defunción dinero contante.
- 2.º El medio de asegurarse una vida tranquila, sin preocupaciones de administración y aumentando notablemente la renta si se tiene ya cierta edad, con la seguridad de que ella ha de ser fija y vitalicia durante la vida de uno ó conjuntamente de los dos esposos.
- 3.º El medio más apropiado de aunar en una sola operación ahorro y previsión.
- 4.º La forma mejor de recompensar servicios ú ofrecer mejoras, legados ó compensaciones, sin perjudicar en nada á los herederos legítimos.
- 5.º La forma más ventajosa de garantizar á la viuda un usufructo vitalicio, sin privar del mismo á los demás herederos.
- 6.º La sola forma de protegerse mutuamente ambos cónyuges y de transformar bienes dotales en bienes gananciales.
- 7.º La manera mejor de constituir dotes y alcantías á los hijos.

La solución práctica de los casos indicados antes y las especiales siguientes:

- 1.º La compensación debida á sus herederos por el riesgo á que sujeta el capital.
- 2.º La forma única de continuar un negocio en unas solas manos sin perjuicio de los demás herederos, y la sola forma de evitar las particiones que le perjudicarían.
- 3.º La manera mejor de forzar el crédito un comerciante.

Al que tiene capital empleado en negocios ó especulaciones. . . .

En el orden social, ofrece entre otros muchos casos:

- 1.º El único modo de establecer por muerte fundaciones, asilos, escuelas, etc., sin que al hacerlo perjudiquemos á nuestros herederos.
- 2.º Un medio fácil de liberar hipotecas y gravámenes, dejando á nuestros herederos libres las fincas ó los bienes.
- 3.º La sola forma de evitar el perjuicio de la muerte de un socio, liquidando con su viuda á herederos sin disminuir el capital social.
- 4.º Medio de aumentar los bienes de cualquier comunidad ó asociación.
- 5.º La forma más económica y adecuada de establecer pensiones y retiros á empleados y dependientes de una entidad particular ó social.

Si el seguro es necesario y aplicable á todo el mundo, sólo falta elegir ahora mismo la Sociedad más fuerte, A); la que mayor suma de beneficios reparta, B), y la que mayor arraigo tenga en nuestro País, C), y solicitar inmediatamente el seguro que más nos convenga, porque mañana podría ser tarde.

A) Ninguna Sociedad de Seguros de vida del mundo ha logrado tener en su 51 aniversario un ACTIVO de pesetas oro 2.519.360.420,75 y un SOBRANTE de pesetas oro 441.940.849,25 más que

**La Equitativa de los Estados Unidos.**

B) Ninguna Sociedad de Seguros de vida del mundo había repartido en su 51 aniversario BENEFICIOS entre sus asegurados por la suma de pesetas oro 624.844.685,06 más que

**La Equitativa de los Estados Unidos.**

(En el presente año unos 55.000.000 de pesetas oro se están repartiendo en tal concepto.)

C) Ninguna Sociedad de Seguros de vida, de las que operan en España—no obstante la mayor antigüedad de algunas—ha pagado á sus asegurados españoles la suma de pesetas 76.385.623,58 mas que

**La Equitativa de los Estados Unidos.**

The Equitable Life Assurance Society of the United States (La Equitativa de los Estados Unidos), ofrece al público la mayor protección representada por su fuerza financiera y las mayores ventajas contenidas en sus pólizas emitidas, de acuerdo con la Ley del Estado de New York, y con todas las flexibilidades y privilegios que han logrado aunar en un contrato de seguro de vida, como anticipos, valores en liquidación, seguro saldado, plazos de seguro prorrogado durante la vigencia del contrato, y todas las formas concebibles de liquidación al vencimiento del mismo, amparado todo por la cláusula de Indisputabilidad, que hace de sus pólizas verdaderos contratos ilicigables después del primer año.

Todas sus pólizas de seguro participan anualmente, y desde el primer año, en los beneficios por medio de dividendos, que pueden cobrarse en metálico, ó emplearse en reducir la prima del año siguiente, ó acumularse al haber de la póliza con interés de 3 por 100, siendo retirables en cualquier aniversario, ó adicionarse al capital asegurado, en cuyo caso aumenta su importe notablemente.

**LA EQUITATIVA**

PALACIO DE SU PROPIEDAD

Alcalá 14 y Sevilla 3 y 5.-MADRID

(Autorizado por la Comisaría de Seguros.)

Nombre \_\_\_\_\_  
 Señas del domicilio \_\_\_\_\_  
 (Calle) (Población) (Provincia)  
 Profesión \_\_\_\_\_  
 Año, mes y día del nacimiento \_\_\_\_\_  
 Fin que con el seguro persigue \_\_\_\_\_  
 Cantidad que anualmente podría destinar á este fin \_\_\_\_\_

Si tiene Vd. la bondad de llenar los anteriores huecos y remitir este cupón, bajo sobre, dirigido á

Sucursal Española de LA EQUITATIVA, Madrid

recibirá Vd. seguidamente explicación detallada de la clase de seguro que mejor se adapte á su edad y deseos.